

# La autourbanización y la autoconstrucción en la producción de las ciudades latinoamericanas\*

Piezas para armar una crítica

Teolinda Bolívar

## RESUMEN

La idea central de nuestra contribución consiste en repensar la utilización de la autoconstrucción en los proyectos de vivienda que se realizan con intervención de agencias públicas (organismos del Estado) e instituciones privadas o proyectos de viviendas promovidos por ONGs). Consideramos que la generalización de la autoconstrucción, tanto para nuevos proyectos como para operaciones de "Rehabilitación y/o Renovación" de tugurios, puede violentar los ritmos, tasas de esfuerzo y prioridades que se observan en la generalidad de los casos analizados en diversos países del mundo, durante el proceso de producción de los asentamientos urbanos precarios realizados por y para los usuarios, estos últimos, en general, constituidos por familias de bajos ingresos.

## ABSTRACT

### Self-Construction and self-urbanization in the production of latin-american cities. Elements for criticism

The central idea in our contribution is to reconsider the role of self-help construction in housing projects which are developed with the intervention of governmental agencies and private institutions or are promoted by non governmental organizations (NGO's). We consider that the generalization of self-help construction —both for new projects or for operations looking for the "rehabilitation and/or renovation" of slums— could break the rhythms, the rates of effort and the priorities which are generally present in cases studied all over the world during the production process of urban precarious settlements built by and for users which are mostly low-income families.

## DESCRIPTORES

América Latina  
Autoconstrucción  
Barrios populares  
Tamaño de la vivienda  
Tiempo de construcción  
Urbanización  
Vivienda

\* Este trabajo es una versión corregida del aparecido en el libro *Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*. San Salvador: CYTED.

## INTRODUCCION

Inmensos territorios poblados de millones de seres humanos que habitan en ciudades, metrópolis y megaciudades, son la característica principal de este siglo. Producir las estructuras materiales para ese hábitat urbano contemporáneo no hubiera sido posible, en los países del Tercer Mundo, sin el papel jugado por los habitantes urbanizadores y constructores. Estos hombres y mujeres han construido con sus vidas los asentamientos humanos y viviendas donde viven ellos, sus familias y otros a quienes las arriendan o las prestan.

Dichos asentamientos, llamados barriadas o barrios urbanos, se van progresivamente construyendo por la fuerza que imprime la necesidad y obligación social de tener un hogar (Chombart de Lauwe, 1969).

En nuestras sociedades se conjugan infinidad de variables que permiten explicar la urdimbre de la masiva producción de viviendas por y para los propios usuarios. Estos son familias de bajos ingresos que en búsqueda de sobrevivencia, y con la convicción de realizar sus sueños, vencen el miedo a lo desconocido, ocupando terrenos ajenos, construyendo generalmente sin disponer de recursos económicos y sin tener "permiso para construir". Además, en algunas ciudades constatamos desafíos técnicos y constructivos, tal es el caso de algunos barrios caraqueños (Bolívar et al., 1994).

Algunas personas o familias se van del campo a un pueblo, a una ciudad, y en colectivos que emergen de la necesidad se apropian de un territorio urbano, conformado por pequeñas parcelas que muchas veces no saben a quien pertenecen, pero que ocupan, apropiándose, porque las necesitan. En Venezuela, la ocupación de terrenos baldíos, próximos o cercanos a las ciudades existentes a principios de siglo, han servido de base fundamental a la urbanización de las familias sin hogar urbano, que no han tenido acceso al mercado

inmobiliario "formal" o que en ciertos casos han rehusado vivir en un pequeño apartamento. Son porciones de terreno que al momento de la ocupación no tienen servicios y que frecuentemente se localizan en la periferia del centro urbano más cercano, pero paulatinamente adquieren el acceso social al territorio urbano. Es una situación de facto. Se tolera una forma de urbanización que no es la establecida en las leyes, pero que es legitimada por el Estado y los ciudadanos ocupantes, no propietarios de la tierra. Estos no gozan, en la práctica, de los derechos de otros ciudadanos urbanos; algunas veces se dice que son ciudadanos de segunda y otras de tercera. Con los años muchos pueden adquirir una cierta estabilidad de ocupación y convierten sus construcciones en obras relativamente buenas; sin embargo, no pueden registrar sus propiedades, sólo pueden hacer un "título supletorio".

De una manera general, en América

Latina la masiva ocupación de terrenos y construcción de viviendas para asentamiento de las familias sin hogar, no solventes, adquirió importancia y legitimidad en esta segunda mitad del siglo XX. Así, de una forma no prevista en planes y proyectos, se entronizó como la solución para los que necesitan vivienda y están dispuestos a vivir "urbanizando" y construyendo. Otra modalidad de auto-producción, aunque con ciertas diferencias, son las "urbanizaciones clandestinas" o "urbanizaciones piratas", que en ciertas ciudades latinoamericanas han sido lo dominante como oferta de parcelas.

La actuación de los agentes sociales que articuladamente han asegurado la autoproducción de edificaciones no permisadas, también se ha ido haciendo cada vez más compleja (Bolívar, 1989a). Esas formas de construir viviendas, aunque legitimadas, son irregulares. No obstante, sirven de inspiración a programas oficiales en distintos países y ciudades del Tercer Mundo. La autourbanización y autoconstrucción de viviendas —según la coyuntura económica, social y política— toma diversas modalidades, pero en todos nuestros países constituye la principal fuente de producción de viviendas necesarias para muchos habitantes urbanos (Bolívar, 1989b: 146-147).

Tomando prestado fragmentos de trabajos anterior-

res nuestros, queremos resaltar que se ha formado la ciudad-barrio, cuyo origen ha sido, en la mayoría de los casos, la unión de barriadas de viviendas precarias. Esta ciudad-barrio es una creación cultural (Bolívar et al., 1991; Ontiveros, 1989), inspiradora, como lo señalamos antes, de los programas de autoconstrucción que los gobiernos latinoamericanos y otros del Tercer Mundo han puesto en práctica (Laquian, 1985).

Consideramos que este proceso de recuperación, por parte de los Estados de nuestros países, de esas formas de producir viviendas por los sectores sociales

dominados, que perciben pocos ingresos, ha favorecido los procesos de construcción masiva de viviendas, pero también ha contribuido a profundizar las desigualdades sociales: se aumentan las exigencias a los que menos ingresos tienen y trabajan más y se les coartan libertades conquistadas, como es por ejemplo poder llegar, aun-

que sea a costa de la vida, a tamaños de vivienda que consideren confortables, o a decidir cuándo se comprometen a ampliar o reconstruir la vivienda. Los aspectos apuntados serán desarrollados en la siguiente parte.

## **SOBRE LA AUTOCONSTRUCCIÓN DE DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN PROGRESIVA**

### **Preliminares**

De una manera general, cuando analizamos la producción de viviendas es necesario tomar en cuenta los elementos requeridos para su construcción, estos son: proyecto y/o tecnología; materiales; maquinaria y/o equipo; fuerza de trabajo; financiamiento y, evidentemente, la base material: el terreno adecuado al uso habitacional. Es de recordar que en condiciones normales el proceso de construcción de una vivienda consume por lo menos varios meses, en algunos casos años, y esto refiriéndonos a la construcción a través de empresas dedicadas a la promoción y/o ejecución para la venta, para el llamado mercado formal de la vivienda. Parto de estas evocaciones, que a muchos pueden parecer sin importancia, pues quiero analizar la llamada autoconstrucción a la luz del conocimiento de investigaciones que hemos realizado



1993, San Salvador

en Caracas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, y otras a cuyos resultados, publicados o mimeográficos, hemos podido acceder.

### Tiempo de realización de las viviendas según las posibilidades de sus hacedores

La construcción progresiva es una de las lecciones aprendidas de los habitantes urbanos que autoproducen gran parte de nuestras ciudades. La ampliación y consolidación de las viviendas, en la llamada autoconstrucción espontánea, es decidida u obligada en cada caso por las circunstancias de la vida familiar. Esto lo hemos comprobado en los cientos de casos reconstruidos en nuestras indagaciones (CEU, 1980; Rosas, 1986; Bolívar, 1987; Ontiveros, 1989). Cada caso es diferente y mediado por las formas de vida, papel de la vivienda en las prioridades familiares,

agentes dinamizadores, recodificación de los usos y costumbres familiares, etc. Queremos recordar —pues parecen olvidados— aquellos casos frecuentes de personas que ante la necesidad de algún familiar posponen la ampliación o mejora de su vivienda. Tampoco podemos omitir en el análisis que la autoproducción de viviendas está marcada por una distribución desigual de los ingresos; a los salarios de subsistencia de las personas en consideración, debemos también añadir la inestabilidad en los puestos de trabajo, el desempleo y el subempleo. Situación que en la crisis que envuelve a muchos países latinoamericanos, en lugar de mejorar se empeora.

Entonces: ¿bajo qué supuestos, reales, diferenciados y desiguales, deben establecerse los programas y propuestas de urbanización de desarrollo progresivo y/o lotes con servicio? A este respecto opinamos que pretender o suponer que todas las familias podrán asegurar un proceso de ampliación y mejoramiento de la calidad de los materiales y estructuras en iguales o similares lapsos de tiempo, es partir de una hipótesis que ha sido suficientemente negada en diversas investigaciones, no sólo venezolanas sino en otras sociedades (Cuturulle y Godard, 1980).

### Tiempo de realización de las viviendas en los barrios venezolanos

Los habitantes de los barrios venezolanos generalmente inician su hogar con una edificación precaria —hablamos de ranchos, llamados en otros países: champas, chozas—, localizada en terrenos casi siempre sin ningún tipo de acondicionamiento: ausencia de movimiento de tierra, en lo que respecta al trazado de vías, terrazas, etc.; la vialidad vehicular es muy escasa, a veces trochas, veredas y escaleras en tierra, donde difícilmente puede circularse en época de lluvias; inexistencia de

sistemas de cloacas, drenajes de aguas de lluvia, acueductos y energía eléctrica (esta última es obtenida a la fuerza, "robada" del poste más cercano). ¿Pueden considerarse esos asentamientos y esas viviendas urbanas y humanas?

En nuestra sociedad, al igual que en muchas otras, especialmente las latinoamericanas, las construcciones pre-

carias iniciales son "soluciones habitacionales" que cumplen el papel de la vivienda necesaria, de la vivienda "obligación social". Aludimos a las necesidades materiales y a las necesidades-obligaciones sociales que están referidas a los objetos indispensables a un individuo para ser admitido en sociedad. (Chombart De Lauwe, 1969: 210-213). Nadie puede, hasta ahora, vivir sin tener aunque sea una champita, un ranchito. En rigor, esas viviendas no pueden considerarse adecuadas para la vida de seres humanos, pues ofrecen condiciones que impiden el desarrollo de una vida sana y segura. Los ranchos protegen relativamente de la intemperie, son vulnerables a las más insignificantes variaciones climáticas y más aún a las artificiales (incendios, cortocircuitos, etc.).

No obstante, al observar que ya en algunos países latinoamericanos está tomando importancia el hecho de que la gente viva en los espacios públicos (vías, puentes, plazas, etc.), el paso de habitar en un rancho, aunque sea pequeño y muy precario, es un avance, en comparación a tener que estar en la calle o a la intemperie... Además, es necesario tener en cuenta que la mayoría de los ranchos son transformados en viviendas unifamiliares o multifamiliares. El rancho puede ser el punto de partida



Condominio San Francisco. Barrios San Jacinto

para un avenir más cónsono a la condición de persona.

El proceso de transformar un rancho en una casa pone en relieve que cada una de las familias toma sus decisiones, establece sus prioridades: decide día a día las operaciones y/o etapas de mejora y/o ampliación y/o transformación de las viviendas de unifamiliar a multifamiliar, para uso familiar o para arrendamiento. Estas transformaciones son, en general, difíciles de prever cuando comienzan. En diversos análisis de casos que hemos realizado (CEU, 1980; Bolívar, 1987; Rosas, 1986;

Construyendo\*, la gente vive construyendo. Esto debe tenerse muy presente y llamarnos a la reflexión a fin de convertirnos en dinamizadores de los procesos de construcción, en elementos externos catalizadores (Chombart de Lauwe, 1975), en vez de intermediarios de la clase dominante que busca mitigar la grave crisis de la vivienda auspiciando la autoconstrucción como forma de hacerla más barata, de suerte que el monto del financiamiento sea menor, olvidando las exigencias que se imponen a los jefes de familia.

**CUADRO N° 1**  
**DEL RANCHO A LA CASA ACTUAL**  
SUPERFICIE, TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN, ESTADO ACTUAL Y FORMA DE FINANCIAMIENTO

CASO N°	FECHA INICIO	SUPERF. PERS. PRIMER RANCHO (ESTIM.) m2.	DURACION DE LA CONSTRUCCIÓN	LA VIVIENDA ACTUAL				FUENTES DE FINANCIAMIENTO
				SUPER. DE LA VIV. m2	SUPER. DE LA PARCELA (m2)	SUPER. POR PERSONA (m2)	ESTADO DE LA VIVIENDA	
1	1958	5.00	25 años	80	125	16.00	BUENO	Ahorros personales. Liq. laboral
2	1958	Sin información	23 años	192	120	10.66	BUENO	Ahorros personales. Préstamo Caja de Ahorro empresa
3	1960	3.75	25 años	90	180	11.25	MALO	Ahorros personales
4	1958	3.00	3 meses (Vivienda Actual)	107	173	11.00	BUENO	Liquidación laboral
5	1963	8.00	12 años	46	147	9.22	BUENO	Ahorros personales
6	1960	Sin información	2 meses	50	64	25.00	BUENO	Ahorros personales
7	1956	5.00	10 años	70	140	17.50	BUENO	Ahorros personales
8	1955	6.00	20 años	170	145	34.00	BUENO	Ahorros personales

ELABORACION PROPIA

Ontiveros, 1989), hemos comprobado que la edad promedio para una ampliación y/o transformación —aunque sea urgente, según nuestro razonamiento— es variable para cada familia; no obstante, podemos hablar de una media de 10 años para la transformación cualitativa de una vivienda muy pequeña e inadecuada en cuanto a materiales de construcción y servicios disponibles, a una unidad habitacional con relativamente buenas condiciones de habitabilidad. Es necesario advertir que las condiciones de habitabilidad son relativas, especialmente en lo referido a la calidad del asentamiento y a las condiciones funcionales y estructurales de la unidad habitacional. Algunas, aunque son habitadas, tienen notables deficiencias en cuanto a ventilación, iluminación, grado de humedad, solidez estructural, diseño de escaleras, etc. (Bolívar et al., 1994) Seguidamente introducimos el cuadro 1, el cual recoge tiempos y transformaciones de las viviendas (8 casos).

Como lo destaca el título de la Red "Viviendo y

### Tamaño de las viviendas autoproducidas

Creemos oportuno que se considere, que se analice como problema global de sociedades que buscan mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente la urbana, el tamaño de los lotes y de las viviendas y los diseños de las soluciones habitacionales en los asentamientos humanos existentes, en realización y en proyectos.

No deja de llamarnos a la reflexión, de preocuparnos y hasta de angustiarnos, la reducción del tamaño de las parcelas y del área construida y posible de construir en las unidades habitacionales. Teníamos referencias de lo que se estaba proponiendo a nivel mundial como soluciones habitacionales para la población de bajos ingresos, pero al ver los resultados en viviendas que se construyen en Bogotá, en México y algunos casos en San Salvador, no podemos dejar de expresar algunas consideraciones nutridas de viejas y nuevas investigaciones en Venezuela, principalmente en Caracas.<sup>1</sup>

El área requerida como espacio privado creemos

debe ser considerada en cada uno de los casos, tomando en cuenta el contexto donde se ubica. No es lo mismo en una urbanización, "reparto" o colonia donde existan espacios públicos y equipamientos, que en una comunidad, en un tugurio o barrio de ranchos caraqueños. En este último los equipamientos y espacios públicos y/o semipúblicos son muy escasos. También hay que tomar en cuenta la racionalización de los espacios no privados, pues no sólo se trata de construir sino también de conservar, de vigilar, de proteger. A este respecto, observando casos de nuevos asentamientos urbanos en San Salvador, hemos notado que las áreas de viviendas son muy reducidas, pero en cambio en ciertos asentamientos se dejan amplias aceras, con áreas arboladas y calles muchas veces abandonadas (no utilizadas por los vecinos) y/o mal concebidas. Al verlas, nos preguntamos si no sería más útil, para futuros proyectos, reconsiderar los espacios destinados a las viviendas, a los grupos de vecinos y a los condominios. Darles a todos la oportunidad de tener espacios habitables, con superficies convenientes a la vida de cada persona y de la familia que conforma.

Se han realizado investigaciones que deberían tomarse en cuenta en la elaboración de reglamentaciones urbanas, donde se piense no sólo en la producción de viviendas y urbanizaciones, sino también en la calidad de vida (Caminos y Goethert, 1984). Mantener económicamente el medio ambiente construido producido y en óptimas condiciones debe ser una premisa.

Hay que darle prioridad a las unidades habitacionales que puedan ampliarse y mejorar su calidad; además, es aconsejable que en los conjuntos se contemple la clasificación de espacios donde el uso semiprivado dé lugar, no sólo a lugares de encuentro sino también al mantenimiento y vigilancia de los mismos por los propios habitantes.

Es notable ver en San Salvador cómo los niños y adultos se apropian de los espacios que en algunos lugares son públicos y abiertos al tráfico automotor. Estas observaciones nos remiten no sólo a revisar criterios de diseño de urbanizaciones y asentamientos urbanos sino también a tomar en cuenta el papel de los usuarios en las nuevas concepciones.

## POR UNA TRANSFORMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE AGENTES EXTERNOS

Percibimos que a la familia sin hogar, de bajos ingresos y de poca participación en la vida social y política, se le "ofrecen soluciones" que aparentemente mejoran su condición de vida, ya que a veces pasan de un cuarto inmundo en un mesón o casa de vecindad, o de una champa, a una solución habitacional de relativamente buena calidad constructiva y con los servicios públicos fundamentales. No podemos dejar de reconocer la me-

jora física, pero sospechamos que en estos programas se recrea y/o se fomenta la no expresión de los sectores de clases dominadas. Las decisiones tomadas por los técnicos y funcionarios, o mejor dicho, llevadas a la práctica por éstos, no dejan lugar a que las personas usuarias intervengan en las decisiones. Son consideradas objetos, no

sujetos; así nunca llegaremos a soluciones que coadyuven al desarrollo de las personas, que ayuden en la empresa de crear una sociedad más equitativa, solidaria y responsable (Fundación para el Progreso del Hombre, 1993). De lo contrario, tomando en cuenta lo que ya sucede, contribuimos a profundizar las desigualdades sociales. Para unos el área/persona que quieran y puedan pagar, para otros superficies mínimas. Tampoco se logrará que los asentamientos tengan un adecuado mantenimiento, ni que las familias sientan amor por su barrios (la "querencia al barrio", como dirían los habitantes de Aguachina, barrio caraqueño). Rehabilitar y/o mejorar un tugurio, transformar un mesón en un condominio, poblar nuevos asentamientos urbanos, son ocasiones únicas donde podrían experimentarse formas de construcción y de autogestión urbana creativas, propias a los sectores de barrios de bajos ingresos, cuya cultura urbana recodifica los usos y costumbres de pueblos y de la vida rural. Esta riqueza no puede despreciarse, las oportunidades son únicas y tenemos la obligación de aprovecharlas.

### Un ejemplo — Caso San Salvador

Quiero detenerme a reflexionar en torno a lo observado en San Salvador en unas visitas a antiguos mesones



Condominio San Francisco. Barrios San Jacinto

transformados en habitaciones individuales, suerte de condominios, llamados Nuevo Amanecer y San Francisco Reparto Guerrero, y al Programa Municipal de Mejoramiento Barrial (Proyecto GTZ y Alcaldía de San Salvador, 1993). En estos casos todos los habitantes trabajaron en la construcción de sus viviendas, de acuerdo a proyectos de agentes privados, públicos y/o mixtos.

Según los documentos consultados —Proyecto GTZ y Alcaldía de San Salvador, 1993—, así como los testimonios de un arquitecto que fue responsable de uno de los proyectos, se puede notar que las personas, en su mayoría, trabajaron en la construcción, no importando la edad que tuvieran, durante todo el período de realización de la operación. Sólo fue excluida una pareja de ancianos en una de las operaciones. En el caso de la comunidad Tinetti, se exigieron 28 horas por semana ó 16 horas para quienes sólo trabajaban los fines de semana, durante 2 años aproximadamente (Proyecto GTZ y Alcaldía de San Salvador, 1993: 45/48). Con estas ilustraciones quiero destacar la diferencia en los tiempos de realización de las unidades habitacionales cuando lo deciden los usuarios o cuando se les impone.

A nuestro juicio, estos casos también ponen en relieve que en las operaciones de renovación urbana los jefes de familias responsables pueden tener edades donde ya no pueden trabajar tantas horas semanales, especialmente en labores de construcción, que deben realizarse a la intemperie, y en ciertas operaciones en que el trabajo es muy fuerte. Sabemos que para muchos de los beneficiarios la vivienda que construyen puede significar la realización del sueño de tener un espacio privado propio en la ciudad, y que esta aspiración hará olvidar las limitaciones por la edad, a veces influida por el estado de salud, debilidades acumuladas por la mala alimentación, etc. Nos parece oportuno agregar a lo antes dicho que en la mayoría de los casos esto significa un compromiso de pago a largo plazo: 15, 20 ó más años, y que estos años de pago pueden conducir a la pérdida del lugar: bien sea por mora o por venta antes de perder todo. Se mudan quién sabe si de nuevo a otro mesón, o a una champa, o

a un tugurio, para no perder los ahorros invertidos en las construcciones ya valorizadas. Es estos casos sería conveniente estudiar préstamos a corto plazo (Cilento, 1994).

No queremos detenernos más en este punto por no tener suficientes estudios que sustenten ampliamente los aspectos tratados, pero estamos convencidos de que en cualquier lugar del planeta un tipo de operaciones como las descritas, de sustitución de viviendas, arrendadas e inadecuadas, debe ir más allá de las aparentes realizaciones de los sueños de ser propietario, pues más bien se puede estar contribuyendo a amargar la vida de adultos

o personas de avanzada edad, que seguirán como errantes urbanos después de haber pasado unos días en un cuarto sano, a veces con la pesadilla de ser desalojados...

¿Qué hacer en casos como estos? El problema emerge en toda su complejidad, la iniquidad está presente. En casos como éste, sostenemos que a una familia de escasos recursos, en el ocaso de su vida, además, no

se le puede exigir una tasa de esfuerzo superior o similar a la que podría dar un joven. Tampoco se pueden cargar los viejos a las comunidades constituidas por personas de escasos recursos económicos. Para los mayores hay que pensar en subsidios de la sociedad. En el caso de El Salvador, y quién sabe cuantos países más del Tercer Mundo, las "remesas" pueden ser atenuantes tal vez temporales a la falta de recursos económicos de las personas de edad (Montes, 1990).



1995, Caracas

1 En julio de 1994 se suscitó en Venezuela una discusión a nivel de la presidencia del Consejo Nacional de la Vivienda y promotores privados que están construyendo apartamentos de aproximadamente 35 m<sup>2</sup>, vale decir, menos de 7 m<sup>2</sup> por persona. El primero (compartimos su opinión) considera que estas áreas tan reducidas no pueden ser aceptadas, ya que crean condiciones inadecuadas al desarrollo de las personas.

## CONCLUSIONES

No pretendemos exponer un rosario de recomendaciones, consideramos que estas rápidas reflexiones, escritas bajo la emoción de haber podido compartir durante dos meses lo que vive el pueblo salvadoreño, están impregnadas de un rechazo a las formas de dominación, cuya expresión, en nuestro caso, son los nuevos asentamientos, las operaciones de renovación urbana, que tienen varias formas de concretarse en cada uno de nuestros países.

A nuestro juicio la cuestión del tamaño de parcelas y de las casas debe remitirnos a reflexión, pues pareciera que con esto estamos aceptando ser instrumentos de los sectores de clase dominante para día a día profundizar las desigualdades sociales.

La creatividad debe buscarse en la expresión de los "sin techo". Soluciones para todos los que necesitan un hogar y mejoras debe ser nuestra apuesta, sin que la autoconstrucción sea manipulada para beneficio de los sectores de clases dominantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOLÍVAR, T. (1987). *La Production du Cadre Bâti Dans Les Barrios a Caracas... Un Chantier Permanent!* Tesis de Doctorado. Mimeo. París: París XII.
- (1989a). "A propósito de la construcción de los barrios caraqueños". En R. Briceño-León y E. Wagner (comps.), *Las Ciencias de lo Humano. Homenaje a Jeannette Abouhamad*. Caracas: Asociación Venezolana de Sociología-Fundación Jeannette Abouhamad-Fundación Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- (1989b). "Los agentes sociales articulados a la producción de los barrios de ranchos". *Coloquio*, Vol. 1, Nº 1, Vivienda. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, UCV.
- BOLÍVAR et al. (1991). "Los barrios: Nueva forma de urbanización contemporánea (contribución a su análisis)". En M. Bassand y J.C. Bolay (comps.), *Hábitat creativo, cultura y participación*. Berna: UNESCO.
- (1993). *Densificación y vivienda en los barrios caraqueños. Contribución a la determinación de problemas y soluciones*. Mimeo. Caracas: FAU-UCV.
- CAMINOS, H. & GOETHERT, R. (1984). *Elementos de urbanización*. México: Ediciones Gustavo Gili S.A.
- CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS (CEU) (1980). *Investigación Barrio La Cruz (Documento de Investigación)*. Mimeo. Caracas.
- CILENTO SARLI, A. (1994). "Un Nuevo Paradigma: Germinación de la vivienda con financiamiento de corto plazo." En A. Lovera y J.J. Martín (comps.), *La ciudad de la planificación a la privatización*. Caracas: CDCH/Fondo Editorial Acta Científica de Venezuela.
- CUTURELLE, P & GODARD, F. (1980). *Familias mobilisées. Accession a la propriété du logement et notion d'effort des ménages*. París: GERM.
- CHOMBART DE LAUWE, P.H. (1969). *Pour une sociologie des aspirations, éléments pour des perspectives nouvelles en sciences humaines*. París: Editions Denoël.
- (1985). *La culture et le pouvoir*. París: Stock/ Monde Ouverte.
- FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DEL HOMBRE (1993). *Plataforma para un mundo responsable y solidario*. Mimeo. París: FPH.
- LAQUIAN, A. (1985). *La vivienda básica. Políticas sobre lotes urbanos, servicios y vivienda en los países en desarrollo*. Ottawa: CIID.
- MONTES, S. (1990). El Salvador 1989. *Las remesas que envían los salvadoreños de Estados Unidos. Consecuencias sociales y económicas*. San Salvador: UCA Editores.
- ONTIVEROS, T. (1989). *La casa de barrio. Aproximación socio-antropológica a la memoria espacial urbana, 12 estudios de casos*. Mimeo. Caracas: CONICIT, FAU, UCV.
- PROYECTO GTZ-AMSS (1993). *Remodelación urbana integral. Un programa municipal de mejoramiento barrial*. San Salvador: Tipografía OFSET Laser.
- ROSAS, I. et al. (1986). *Estudio de indicadores de producción y calidad de la habitación popular (Informe final)*. Mimeo. Caracas.